

Don Manuel, sino gastar el papel en argumentos deviles, y la paciencia en locuciones inutiles. El cap. 11. del Genesis empieza: *Erat autem terra labij unius, & sermonem eorumdem.* Pruevenos qual es aquel vnico Idioma, y habrà vencido; pero creer, que vence, dejandolo en opiniones, aunque siga la mas comun, es levantar testimonio al assumpto. San Agustín se inclinò à que aquella Lengua vnica fuesse la Hebrea; pero no lo afirmò, y asì sin embargo de su grande autoridad, opinaron otros por la Chaldea. Sobre esto hizo D. Gab. la segunda Diferenciacion, que no resuelve nada, ni puede, sin temeridad: pues para què viene su Apologista à gastarnos en esto el tiempo? Para no responder, dixo el Maestro, porque habiendole yo notado las palabras: *El Idioma que usò el Señor para la pronunciacion de ellos* (esto es preceptos, que dixo en otro §. atando asì dos) *entendemos que fue el Hebreo.* Y respondiendole, que no creyessè fer la de Dios aquella Lengua: *pues siendo suyas todas, y no hablando materialmente, como los Mortales, aquellas leyes primitivas, que v.m. dice pronunciò en Hebreo, las pudo pronunciar, y aun las pronunciò sin idioma, fijandolas en el corazon de nuestro primer Padre, gravandolas en su inteligencia, &c.* A esto no se responde, ni se refamieron fielmente mis palabras, que aun son mas que las copiadas: y solo se dice con vn alto desprecio: *De nada multiplicas inmensas sumas, y vale en tu Arithmetica el cero sin guarismo lo que se te antoja.* Ola, replicò Teresa, inmentas sumas dice: pues porque el Phantasmón preguntò pag. 77. *De donde has sacado la voz inmensible? Castellana no es, Latina tampoco, que la passara; serà sin duda de tu nuevo Vocabulario.* Tubiera razon la señora Teresa, dixo el P. Franciscano, sino considerasse la libertad que tienen los Academicos para estancar las voces con retencion de su practica. El Maestro no es Academico, y asì no debió vsar lo prohibido. Me persuade Padre, respondió ella; mas digame por su vida: tienen tambien licencia para quebrarnos los huesos con las sacrilegas novedades de la lengua, que encierra esse larguissimo, y pesadissimo §. *En indulaciones del Aire, y Dispersos?* Tienen licencia para atar las dicciones con E en lugar de y. como pag. 81. y en la siguiente restituir la y, olvidando la E? Tienen licencia para alterar la Orthographia, escribiendo: *primero, generacion, fumo, nombres, antigua, y cautiva* con letra

mayúscula, y varias veces: *Lengua Hebrea*, *Lengua de Dios*; y otras: *Lengua del vulgo Hebreo*, *Lengua Santa*, jugando à pares, y nones con la Orthographia, sin regla, ni methodo en vna misma cosa: pues todas aquellas variedades recaen sobre el Idioma Hebreo? Tienen facultad para hablar de Ptolomeo, sin mas expresion, que el tiempo de Ptolomeo, ò desde Ptolomeo, como si fuesse vnico, y no se pudiesse equivocar; aviendo Reynado en Egipto trece Principes de aquel nombre, como sabe qualquier Sacristàn, y vltimamente se lo enseñò J. Vaillant en su *Histotia Ptolomeorum*, impressa el año 1701? Si para todo esto tienen libertad los Academicos, y assi buíscan la pureza del idioma, assi reglan la Orthographia, y assi declaran, y expresan las noticias de que se valen, vtilíssimo oficio tomò la Academia. Mucha razón tiene, dixo el P. D. Manuel, pero me parece, que no se culpa con ella à la Academia, pues la Apologia no es obra suya, ni en ella hallamos su recomendable aprovacion.

85 Vasta señores, dixo el P. Diego, y continuò. Responde se luego à la nota puesta sobre *la ley de cultivar el Parayso*, y copiando sin puntualidad las palabras de la Carta pag 34. se hace interrogacion vna consecuencia: *Y assi la ley fue penal. Si lo dexasse, pone donde el Maestro: Si le dejasse.* Y luego muypreciado de Marrajo le trahe, como dice, vna gran cosecha de consonantes, forjandolos à placer de varias oraciones para vna sola. Y despues dice: *Estos seria, fatigaria, exerceria, sentiria, y haria, me han dado gana de retr: no por ver consonantes vnos sobre otros, como apiñados (que tu no incurres en semejantes deslices) sino por el Ia, que es terminacion de regocijo de Payos.* Y lo mejor es, que luego queriendo hacer el papel de festivo, y alegre, que le es tan propio como el tocado à la Mona, saca al Teatro la carcomida erudicion de que Ethalides tubo vna tia llamada *ja*, y que por su obsequio dixo tantas veces *ia*, como si *Ia* en Castellano, ni en Griego fuesse lo mismo que *ja*. Y cierto, que viendole tan empeñado con la tia hermana de la abuela de Ethalides, temi que nos encajasse la genealogia de aquel memorioso elegante aspecto, hasta que caí en que siendo hijo de vn Dios, seria breve, y inutil la relacion. Lindo và esso, añadió D. Manuel, pero señor Maestro, que ay de los consonantes de *ia*? Señores, ellos lo diràn.
Lease

Lease la Carta, y si essas terminaciones *consonantadas*, como dice el Philosofo, disgustaren los doctos oídos de vs.mds. tendrá razon, y quedarán calificados esos mis deslices. Pero si no fuere así, tengan vs. mds. presente, que lo que yo reparé en las pag. 5. y 32. fue, que acabando el Autor de escribir vna voz, vñasse otra de la misma terminacion, como *deformada, increada. Original, dote sobrenatural. Varon en la maldicion. Vanidad la ambigüedad. Cegüedad pues la voluntad. Mayormente no aviendo inconveniente, y otros semejantes.* Esta intermediacion, dixe, que disonava en buen Castellano, y en los terminos de verlo medido; mas nunca condené las voces colocadas en distancia tal, que aunque terminen de vn modo, sean gratas al oído: *In genere demonstrativo* (dice en su libro de Eloquencia Melchor Junio p. 178.) *quia suavitas maximè queritur, & delectatio verba adhibebuntur Elegantia, pura, latina . . . que suavem sonum habent . . . structura exquisita, & accurata, sint asperitate, sine vocalium coitione, sine consonantium collisione.* Y pag. 183. *Quemadmodum enim ingratus musicus ille est, qui chorda semper oberrat eadem: ita vel optime sententia, & . . . dictiones ingratae sunt, magnoque cum tedio audiuntur, si una eademque in oratione saepe repetantur.* Don Miguel Salvador en su Arte de Escribir fol. 30. reparó con mucha agudeza este mismo caso: *Es desagradable* (dice) *la repetición frecuente de vna misma letra, terminacion, sonido, y cadencia: pues se hace gustosa la diversidad, y es bella la naturaleza, porque es varia.* Ninguno de los antiguos, ni modernos lo explicó mejor, que Sebastian Foxio Morcillo en su libro de Imitatione styli, donde fol. 61. leemos: *Illud verò maioris & artis, & iudicij, quod est ab Oratore diligentissimè (Poetam enim omitto) servandum, ut sonora, numerosaque sit oratio: non illa quidem adstricta certis pedum, ac syllabarum numeris, qualis est versus, sed libera, & soluta, concinna tamen, ac spontè sua cadens. Habent enim Oratores numerosum in oratione quiddam, quod nulla pedum mensura, sed concinnitatis aurium iudicio constringant, ut eadem sonans, composita, gravis, ornataque existat. At numerus ille Poeticus adeò est ab iisdem alienus, ut vel maximo vitio tribuatur solutæ orationis periodum, in versus formam claudendi, etiam si versus ipsi suam spontè fluant, nisi fortè, dum ex auctore vitantur aliquo. Omnino tamen in vincula oratione, qua-*

his est Oratorum, vitiosum est, quidquid Poeticè sonorum est, &c. Y quanto debe huir el Historiador del estilo Poetico, lo enseña en su Dialogo de Historia institutione, fol. 72. y 76. Y Juan Antonio Viperano en su 1. libro, cap. 14. de componenda oratione, lo repite, diciendo: *Fit enim levis, dulcis, & equabilis oratio, si verborum concursus, neque aspersit, neque hiulcus, sed (ut ait Cicero) quodam modo coagmentatus, & levis: si nec concurrant vocales, ut illic Bacae Aeneae impendebant; nec asperiores consonantes praesertim x, & s. inter se commissa rixentur . . . nec sequens dictio ab ultimis praecedentis incipiat, ut O fortunatam natam. Ad haec si eiusdem littera assiduitas vitetur: ut, O Tite, tute tati tibi tanta tyranne tulisti. Nec insuper utamur continuè similiter cadentibus, & desinentibus, ac declinatis, ut Flentes, plorantes, lacrymantes, & miserantes.* Y ultimamente el M. Paton en su Elocuencia Española, cap. 9. fol. 91. previene: *Tambien deben en Castellano evitar los consonantes, no vengán à acavar en copla, ò casi. Algunos han caído en este vicio, engañados de la similiter desinente, por no vsalla con moderacion. De estos ha sido notado Don Antonio de Guevara Obispo de Mondoñedo. Y en el cap. 10. fol. 92. dice: Similiter cadente, es quando las palabras tienen unas mismas caídas, lo qual en verso Español es muy ordinario, y aun casi forzoso. En prosa usò mucho de esta locucion, y de la siguiente (desinente) Don Antonio de Guevara, poniendose à peligro de hacer coplas (como diximos) lo han notado de vicio. Y fol. 93. Similiter desinente, es quando las finales acavan en consonantes, que aun en Latin guarda esto, y assi es forzosa en los versos, sino son sueltos. El M. Cepedes le puso este exemplo: El salio medrado, su compañero asolado, el negociò acavado, el Juez bien pagado. Ase de vsar pocas veces. Y luego fol. 107. Ase de huir el concurso de la misma letra, como: Sois Sanson, sobraos seso. O de las mesmas silabas como: Vala la lalandre. O de las mesmas terminaciones, ò consonantes, como el hombre asombre el nombre . . . y otras oofas, que ofenden al oida con su aspereza. Bien està señor Maestro, pronunciò el P. Diego, y prosiguiò: Gasta luego Eulogio mas de dos paginas en descrivir poeticamente el Parayso, y lo que en sus arboles, y semillas pudo en ocho dias ver, y experimentar nuestro primer Padre. Una vez, en sentido Moral es, la de cultivar, ley penal, y otra ley de la naturaleza, y no rigurosa, sino necessaria contr. el ocio.*

Una vez se puso para que el hombre vísase su ciencia, y libre albedrío; y otra, porque era preciso el cultivo, respecto de que el hombre fue criado para el exercicio. Desgajar ramas, y esparcir semillas, dice que es lo mas agradable, gustoso, y suave; y que Adán executaria estas cosas, y otros experimentos, que señala sin fatiga en menos de ocho dias, ò porque con su ciencia nada sería superfluo, ò porque para ello se ayudaria de los Animales. Quien avisò todo esto al Philosopho, dixo el Franciscano? La señora *Seria*, respondió Teresa, con consejo, y dictamen de mis señoras Doña Congetura, y Doña Podia, guiadas de su *ciento y dos* el señor Discurso, que es *feracissimo* en estas fertilidades, como lo asegura el mismo Encio *en la feracidad verdegueante*, que vísase en las pag. 84. y 85. Pero con que inimitable gracia fenece su respuesta, diciendo viò en la Costa de Africa vnas Calabazas tan parecidas à la Cabeza del hombre, que los muchachos figuran las facciones con vn hierro, y fingen la Cabeza, y cara humana. Debì de passar por esta Costa quando vino del infierno, dixo Teresa, y no ay que estrañar lo, pues la Costa, y el Centro de aquella Region, ha siglos que estàn por su desgracia condenadas à èl. Si lo dixera Encio, añadió el P. D. Manuel, no se hubiera cansado mucho, porque su nombre dà à entender, que es Sardo; y Cerdeña, aunque oy se incluye en la demarcacion de Europa, fue considerada entre los antiguos por la seprima Provincia de Africa, como con palabras del Emperador Justiniano lo prueva el Doctor Aldrete en sus Antiquedades, lib. 4. cap. 26. pag. 625. 627. Y assi hallaria en su misma Casa aquellas Calabazas. Yo no soy hombre de Mar, añadió el Escrivano, sino Gallego terrestre; y sin buscar Calabazas, he visto hacer lo mismo con los Navos en mi tierra, y no es menester tanta dureza como la del hierro. Pero aun ay mas, dixo el P. Diego, porque escribe: *Si hubiera plantado de estas Galabazas Adán, quantos Maestros, como tu Amigo, se fingirian los Niños.* Vitor, dixo el Escrivano, no se puede decir mas, ni mejor, denle vna estampa por la agudeza. Y luego diràn que es sobervio, que mas puede humillarse, que à hablar de Niños, y Calabazas. Por esse simil de la Cabeza del Maestro, y por el defensorio de la ley de cultivar, que incluye esta respuesta, se puede decir lo que D.

Francésillo, examinando dos truhanes de orden de Carlos V. porque ciñendo la averiguacion à si sabian nadar, respondió al Cesar: *Señor, el úno nada, y el otro no nada.*

86 Llama despues al Maestro, profiguiò el P. Diego, *Chacharon*. Eſto no Padre, replicò D. Manuel, no ha de paſſar entre Caſtellanos, y en la voca de vn Academico voz Italiana, que ſe nos querrà naturalizar en dos dias, y deſterrar las admitidas, y propias, *Hablador, Parlero, y Loquaz*. Llamele Encio lo que quiſiere; mas ſea en Caſtellano, que eſſe es el Idioma de la Apologia. Chacharon, y Charlatan ſon voces, que ſe oyen en el infimo pueblo, tomandolo de los Lacayos Italianos, que tratò en el Bodegòn, en la Taverna, y en el Raſtro. Chachara, Charlatan, Chacharon, ſon terminos, ſobre Eſtrangeros, impropios del Palacio, y de la Apologia. *Ciarlatore* llama el Vocabulario de los Academicos de la Cruſca, pag. 179. al que el Latino: *Loquax*, y el Caſtellano: *Loquaz*. Y añade: *Diciemo anche Ciarlone chevale oltre al ciarlare affai, dir bugie*. Y primero lo dixo mejor Giacomo Pergamino en ſu Memorial de la Lengua Italiana, pag. 107. *Ciarlare. Parlare ſoverchio, è ſenza fine, è ſenza modo*. Eſto, dixo Teresa, no ſe acomoda al Maestro, ſino al Philoſopho: porque habla ſoverchio, eſto es; *ultrajando villanamente*, como lo declara el miſmo Autor. *Habla ſin fin*: porque para vna carta de once pliegos eſcriuiò venticinco. *Habla ſin modo*, porque en nada le conoce: refume mal, responde peor; y ſin regla, ni pauta eſcrive quanto acude à ſu Africana Calavaza, ò fingida cabeza. Pero porque no heche menos el Chacharon en propios terminos Italianos, buelva à ver los Academicos de la Cruſca, y hallarà, que en la miſma palabra *Ciarlare*, dicen *Parlare affai, vanamente, è leggiermente*, y luego que de alli ſale *Chiachierone*, y que eſta voz cauſa la otra *Chiachierata*, que es lo miſmo q̄ *Tatamellare*. *E Tatamella ſi dice d' huomo leggiere, ebe chiachieri affai, è con chuiga poco*. Valgate Antaño por Philoſopho, dixo el Labrador, quien te mete en hablar tantas Lenguas, para que ſe buelvan contra ti todas. No las ha de hablar, replicò Teresa, ſi ellas le hicieron cometer la Apologia, como previne en el numero 4. Dejele que cumpla con ſu oficio, y que ſatisfaga lo que ofreció à ſu Autor, para que fueſſe conſolado a la otra vida. La Academia le ha dado para ha-

hablar tantas lenguas vn Diplomã con su fello, despues que averiguò ser el mismo por quien dixo Gongora en su Decimo Romance burlesco.

De las demàs Lenguas

Es gran humanista,

Señor de la Griega,

Como de la Scitha.

Tiene por mas suya

La Lengua Latina,

Que los Alemanes

La Persa, ò la Egipcia.

87 Sigue en la Apologia la satisfacion del reparo sobre atar el epigrafe del cap. 17. con el Texto. Resumense las palabras del Maestro, y faltando à la puntualidad se le hace decir vn solecismo: *Lo que mas embarazo me causa es de quedar ya hecha;* y esto no es assi: porque el escrivio: *Lo que mas embarazo me causa nace de quedar ya hecha.* Que es muy diverso: pues con el nace està bien el *de:* y con el *es* està mal, sobra, y embaraza. Y pues el señor Academi-Encio tiene facultad para decir de suyo lo que quisiere, deje à los otros que se expliquen como puedan. Mas porquè no arguia de *otros,* que el Maestro no es solo, ò tiene acompañados, sepa que no los ha menester para esta cura, y que es tan vno, y tan solo, que aunque le ponga mil ceros detrás, quedará siempre vnidad. Pero vamos al caso, dice luego, que allí se buelve à notar, que el Texto se ate con el titulo: y despues de haber respondido tanto en la pag. 33. buelve aora à la carga. Eſto es., dixo Teresa, que le llegaron nuevas tropas: bien dixo el Maestro, que la Apologia es de varios ingenios, y no dixè yo mal, que es como Queso de Flandes. Citò antes para aquel encadenamiento à Don Antonio Lopez del Aguila, y à Quevedo, pero conociendo la Cofradia, que el primero no vale nada, y el segundo està mal traído allí, le buelve à producir en la Politica de Dios, y en la vida del gran Tacaño. Trahe à Cervantes en el cap. 6. del lib. 1. Aguarde Padre, dixo el Franciscano, que esse hombre es fatal en la eleccion, y no digo bien; es dichoſo en hallazgos: pues para defender disparates, solo los disparates son propios, lea v.n. y Diego leyò: *Del donoso, y grande escrutinio, que el Cura, y el Barbero, bizieron, en la libreria de nuestro ingenioso Hidalgo.* Este es el titulo, ò epigraphe; y el Texto dice: *El qual aun todavia dormia. Pidio las llaves à la*

Sobrino del aposento, donde estavan los libros, &c. Pues el aposento, añadió Fr. Francisco, puede ser Tío, que tiene Sobrina. No dice esto Padre, respondió Diego, la sobrina era de Don Quixote. Bien, respondió, y quien la pidió las llaves? el Cura, que antes dixo se llamava Pero Perez: De qué lo sabe V.R.? preguntò Fr. Francisco, de que despues le llama Licenciado la Ama. Esto no basta, replicò Fr. Francisco, porque tambien estava alli el Barbero, y ay muchos, que se llaman Licenciados, y quieren tener este grado, quando por acaso abrieron el Arte de Nebrija: Ello es el Cura, repitió el P. Diego. Y ello està mal puesto, respondió Fr. Francisco, y es el unico disparate, que ay en esse excelente libro. Hablo solo de la locucion, porque se vea, que quando el Texto està tan confuso, y mal colocado, no se puede traher por exemplo su encañonacion con el titulo. Y vamos à otra cosa. Trahe despues, prosiguió Diego, tres capitulos de Santa Teresa; pero levantando à aquella discretissima Santa otros tres testimonios, en que solo caeràn Niños, ò Beatas. Dice, que la Santa Madre atò el epigraphe con el texto; y es falso: porque la division de capitulos en aquella gran obra Camino de Perfeccion, no es suya, y sin duda la hizo alguno de sus Sabios hijos, ò Fr. Domingo de Bañes su Confessor, para la claridad, y para el alivio de los que la leyeren. Esto es tan facil de conocer, que con solo reparar los epigraphes se conocerà, que no es de la Santa, sino el del Cap. 1. que dice: *De la causa, que me movió à hacer con tanta estrechura este Monasterio.* Y el Texto empieza: *Al principio que se comenzò este Monasterio.* Que es testimonio irrefragable de que Santa Teresa no vsò atar el Texto con el epigraphe: pues no dixera segunda vez Monasterio. En el 2. Capitulo leemos: *Que trata como se han de descuydar de las necesidades corporales.* Y el Texto es: *No penseis hermanas mias, &c.* El 3. dice: *Prosigue lo que en el primero comenzò à tratar, y persuade à las hermanas, &c. acáva con vna exclamacion.* Vè aqui que habla tres veces en tercera persona, y que no puso Santa Teresa el titulo à este Capitulo. El 4. dice: *En que se persuade la guarda de la Regla.* El 5. *Prosigue en los Confesores, dice lo que importa sean Letrados.* Otro testimonio de que no le puso la Santa. Y el 6. sirve para lo mismo; pues dice: *Torna à la materia que comenzò del amor perfecto.* El 7. que cita el Philosofo,

fo, dice: *En que trata de la misma materia de amor Espiritual.* Y porque empieza el Texto: *Es cosa estraña, que apasionado amor es este,* nos quiere persuadir à que la Santa atò el Texto con el Epigraphes; pero no es assi, y sobre la evidencia yà hecha, de que la division de Capítulos no es fuya, buelva la hoja, y hallará, que fenece el §. antecedente con esta exclamacion: *O precioso amor, que vâ imitando al Capitan del Amor Jesus!* Y luego: *Es cosa estraña, que apasionado amor es este.* En que no solo no ay enlazamiento con el título; pero ni aun rigorosamente le tendria con el §. anterior, sino fuesse precisa la declaracion: *Amor Espiritual; amor de Jesus.* En los cap. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. y 15. empieza siempre el Epigraphes: *En que trata, ò Prosigue;* mas el del Capitulo siguiente de que el Filosofo se vale, es contra producentem, y hace evidencia de que no le escribió la Santa; porque despues del largo título que tiene, y copia la Apologia, dice: *Es mucho de notar este Capitalo, y el que viene cabe él,* palabras que omitió Encio maliciosamente, porque explican, que la santa humildad de aquella esclarecida amiga de Dios, no alabaria su obra con tanta satisfacion. Mayormente quando bolviendonos al Prologo, que se sabe es fuyo, hallaremos, que escriuia con gran miedo importunada por sus hijas, y con licencia del P. Fr. Domingo su Confessor: *Y si fuere mal acertado (dice) el P. Presentado que lo ha de ver primero, lo remediarà, ò lo quemarà.* Como se entenderà pues, que sobre esta medrosa, y obediente resignacion, diga de dos Capítulos suyos la Santa: *Es mucho de notar este Capitulo, y el que viene cabe él?* Esta calificacion no puede ser del espíritu humilde, y postrado de aquella inimitable muger; y solo pertenece à su Confessor, y Director, que como ella dice: *Lo ha de ver primero, y lo remediarà, ò lo quemarà.* En esta inteligencia, que no admite duda, las palabras del Texto: *No os parezca mucho todo esto, que voy entablado el fuego,* no tienen relacion al Título, sino al todo yà escrito de la obra, en que habia propuesto tanta parte del Camino de la Perfeccion: esto es de los medios de llegar à ella. Y la prueva es evidente: porque en el Cap. 15. que trata de no disculparse, dice la Santa: *Porque verdaderamente es de grande humildad dejarse condenar sin culpa, y callar.* Y en el 16. prosigue: *La humildad traxo del Cielo al Rey Divino en las entrañas de la Virgen, y con ella.*

ella le traheremos nosotras de un cavello à nuestras almas. Y cree, que quien mas tubiere, mas la ternà; y quien menos, menos. Porque yo no entiendo, ni puedo entender, como aya, ni puede aver humildad sin amor, ni amor sin humildad. Ni es possible estàr estas dos Virtudes en su perfeccion, sin gran desasimiento de todo lo criado. Sobre lo qual es preciso retroceder, y en los cap. 6. y 7. se hallarà, que trata del Amor. En el 8. 9. 10. del Desasimiento. En los 11. 12. 13. del Sufrimiento, y la Mortificacion. El 14. es Regla gubernativa para las Preladas. El 15. que mira à no disculparse, encarga se pida al Señor la verdadera humildad: *Porque el verdadero humilde, ha de desear con verdad ser tenido en poco, y perseguido, y condenado, aunque no aya hecho porque.* Y luego declara la relacion à todo lo antecedente, diciendo: *Estas virtudes grandes;* y la humildad de que acabava de tratar, no es mas, que vna virtud. Y el mismo 6. de aquel yà separado Capitulo declara, que parecerà imposible lo que aconseja: *Mas yo sè, que se puede alcanzar esta libertad, y negacion, y desasimiento de nosotras mismas con el favor del Señor.* A esto escribió inmediatamente, y sin division de Capitulo: *No os parezca mucho todo esto, que voy entablado el fuego, como dicen. Pedistesme os dixesse el principio de la Oracion, &c.* y habla luego de ella. Y de lo que tratò, hizo despues el Indice quien repartió la obra en Capítulos: con que es visto, que: *El no os parezca mucho esto,* recae sobre lo que avia enseñado; no sobre lo que iba à enseñar. *Esto se dice por cosa yà mostrada,* ò que se muestra, no por lo que se ha de mostrar; y la Santa bien sabia estas reglas de locucion propia. El Cap. 17. trata de no ser para la contemplacion todas las almas, y el siguiente, que cita en su apoyo el Philosofo, no tiene relacion à su epigraphe, sino al Cap. 17. que todo es del camino contemplativo. Y así empieza la Santa: *Pues yo os digo hijas mias, à las que no lleva Dios por este camino;* en que no se puede dudar, que habla con las del otro camino activo, y para provar, que estan vtil al espíritu, como el de la contemplacion. Y que continuando el discurso empezado, sin dividirle, ni separarle, ni poner titulo, ò resumen de lo que iba à tratar, deja el estado contemplativo, y passà à hablar del activo. El Titulo se puso despues, y por otra mano, como èl mismo lo declara: *Que prosigue en la misma materia, y dice quanto mayores son los trabajos*

trajos de los contemplativos, que de los activos: es de mucha consolacion para ellos. Es de mucha consolacion para los activos, no diria la desconfiadissima humildad de la Santa Madre. Y si lo hubiesse dicho, no escribiria luego: A las que no lleva Dios por este camino: porque el titulo nombra dos: contemplativo, y activo, y quedaria dudoso de qual de ellos habla. Y no ay tal cosa: pues el este, recae sobre el camino contemplativo; y si se remitiese al titulo, era relativo al otro camino, que alli està inmediato, y la relacion mira siempre al antecedente. Quedemos pues de acuerdo señor Encio, que las titulaciones, ò epigraphes no son de la Santa. Y porque el Cap. 20. despues del titulo, empieza: Parece que me contradigo en este Capitulo pasado, y de aqui querrà v.m. desmentirme; le prevengo, que numerar los capitulos, no es hacer resumen de lo que tratan, y que quando llegò la numeracion del 20. que se escribió mucho tiempo despues que los otros, como declara el cap. 19. yà aquella insigne direccion de los perfectos, podia (y se debe juzgar) haber pasado por la censura del Confessor de la Santa, que por la claridad haria la division. Fuera de que, como toda obra se divide en Libros, Capítulos, ò Párrafos, quando aquellos faltan, se tiene el §. por Capitulo; y no seria mucho, que la Santa le llamasse así, quando, lo que parece mas natural, no escribiesse capitulo, porque yà viò dividido en ellos su escrito. Si el Philósofo hubiera visto de espacio los Titulos, que ay en todos los Capítulos de la Santa Madre, hallaria otro, que segun su dictamen le favorece: porque el tit. del 19. es: Prosigue en dár medios para procurar esta oracion de recogimiento. Dice lo poco que se nos ha de dár de ser favorecidas de los Prelados. Y el Texto empieza: Por amor de Dios hijas, no cureis de daros nada por estos favores. Ninguno leerà esto, sin reflexion, que no saque de ello dos cosas: La primera, que el titulo es de la Santa: Lo poco que se nos ha de dár de ser favorecidas de los Prelados. Por amor de Dios hijas, no cureis de estos favores. Pero el que leyere con observacion, hallarà, que esto es consecuencia del Capitulo anterior, y relacion à él: porque le feneciò la Santa Madre con estas palabras: No penseis, que es como acá, que si vn Señor, ò Prelado favorece à vno, por algunos fines, ò porque quiere, luego ay las embidias de ser malquisto aquel pobre sin hacerles nada, que le cuestan caros los fa-

vores. Esto es por lo que mira al relativo ; y en quanto al Título, sobre lo que yá se ha dicho, nos defengañará el Cap. 30. *Dice lo que importa entender lo que se pide en oracion. Trata de estas palabras del Pater noster: Sanctificetur nomem tuum.* Y luego con separacion: *Aplicalas à Oracion de quietud, y comienzo à declarar.* En que pregunto yo, quien las aplica, y quien comienzo? Responderáseme: *Santa Teresa.* Luego no es Santa Teresa la que puso el Título. En el del Cap. 31. se lee: *Es mucho de notar.* Y en el del 34. *Es muy bueno para despues, &c.* Y está ligado al Cap. antecedente, porque el texto empieza: *Pues esta peticion de cada dia,* que es el : *Panem nostrum quod quotidianum,* de que tratò en el. Fenece el Título del Cap. 38. *Es de notar.* Y el 39. *Este Capitulo es mucho de notar, así para los tentados de humildades falsas, como para los Confesores.* Y estas calificaciones: es de notar: es mucho de notar: es bueno, y es mucho de notar para los Confesores, hace evidencia de que no tituló la Santa su obra, así porque no la alabaria, como porque su insigne humildad, que la persuadia siempre, y en todo, está llena de ignorancia, no permitiria, que pensasse en dár reglas à los Confesores. Pero como realmente las incluye en aquel Capitulo, con el motivo de preservar sus hijas de la falsa humildad, el que tituló el Libro, quiso expressar, que aquel Capitulo era muy útil à los Confesores: cosa que no se atreveria à escribir la Santa.

88 Padre Diego, dixo el P. D. Manuel, V. R. ha resistido con gran solidez las citas, que la Apologia hace mal de Santa Teresa. Veamos si executa lo mismo con las restantes. Son solas dos, respondió el P. Diego, y de Geronimo Zurita, dignamente alabado de verdadero Historiador; pero indigno de la culpa de arar el texto con el Título. La primera, es del Cap. 10. del lib. 6. en que el título dice: *Como Bartholomé de Albiano tubo trato de apoderarse de Pomblin, &c.* Y el Texto: *Paso al gran Capitan en mucho mayor cuydado que esso, lo que tocava à Bartholomé de Albiano.* De espacio, dixo el P. D. Manuel, de que tratò el capitulo antecedente? De vn motin, dixo, que executaron las tropas Españolas del gran Capitan: pues Padre, respondió, las primeras palabras del cap. 10. no atan con su epigraphe; sino con el capitulo antecedente. Así es Padre, dixo el Franciscano, y no pudiera ser lo contrario:
pues

pues Zurita dice en el epigraphe, que el Albiano procurò ocupar à Pomblin, y de esso trata el cap. 10. casi en la mitad del; con que el *esto*, que diò mas cuydado al gran Capitan, no recae sobre lo que ofrecé el epigraphe; sino hace relacion al motin del capitulo anterior. La segunda vez que sale al Teatro Zurita, es con la misma sinrazon: pues el cap. 3. de que se valen, tiene por titulo: *Que el Rey Catholico fue recibido ... por Governador de los Reynos de Castilla.* Y el Texto dice: *Esta pretension del Rey, se fue publicando mas declaradamente de lo que tenia deliberado.* Pues en què ara el Texto con el Titulo? dixo el P. D. Manuel. No lo sè, respondió Diego: porque el Titulo no declara alguna pretension del Rey. Declaranla los dos capitulos antecedentes: pues con estos, dixo el Franciscano, està vnido el Tercero, y no con su epigraphe. Valgate el Diabolo por Encio, añadió el Escrivano, y que bueno era para mi officio: porque falsificando escrituras, y levantando testimonios à sus Autores, llegaria presto à señalada altura. Con esso se nos viene despues de Lopez del Aguila, y Quevedo, y para defender vn error evidente!

89 Tenga v.m. paciencia, dixo el P. Diego, que lo mismo hace con la Sagrada Escritura: pues para responder à la pregunta del Maestro, sobre estàr hecha la imposicion de los nombres de los Animales, y llevarlos Dios ante Adan para que la hiciese, forma vna acusacion à la propiedad, y levanta vn testimonio à Moyfes. Peor es esso, que à Santa Teresa, dixo el Cayetano. Sienta, que las palabras: *Hecha esta, dice el Texto Sagrado, que llevó Dios ante Adan todos los Animales, y las Aves, para ver, que nombre los ponía, està puesto con la mas docta propiedad, porque el Texto lo dice en el Cap. 2. como si se estubiera haciendo, despues de estàr hecha la imposicion de los nombres en lo referido en el Cap. 1. en las operaciones de los seis dias.* Vamos à buscar el Cap. 1. del Genesis, y en el versiculo 24. se halla: *Dixit quoque Deus: producat terra animam viventem in genero suo, jumenta, & reptilia, & bestias terra secundum species suas. Factumque est ita.* Aqui no se halla la imposicion de los nombres, sino la produccion de los Animales, que yà estava hecha de las Aves. Y passàndo despues al Cap. 2. el versiculo 19. dice: *Formatis igitur, Dominus Deus de humo cunctis animantibus terra, & uniuersis volatilibus Cœli, adduxit ea ad*
 Dd 2 Adam,

Adam, ut videret quid vocaret ea: omne enim quod vocavit Adam anima viventis, ipsum est nomen eius. Aora si està hecha la imposicion de los nombres; y sobre esto pregunta el Maestro à D. Gab. porquè tituló su Capitulo 17. *De la imposicion de los nombres de los Animales*, y le empezó con estas palabras: *Hecha esta, dice el Texto Sagrado, que llevó ante Adam todos los Animales ... para ver, que nombre les ponía, y que impuso Adam su nombre propio à todos.* Si la imposicion no estava hecha hasta que Adan la executó: porquè se dice: *La imposicion, y hecha esta?* Y responde Encio pag. 87. *Porque lo dice el Texto Sagrado en el Cap. 2. como si se estuviera haciendo.* No es esta vna falsedad notoria, y incontestable? El Texto no dice, que estava hecha, ni que se estava haciendo; sino que se hizo, ni hasta el vers. 19. del cap. 2. habia hablado de imposicion de nombres; pues donde està *la docta propiedad* con que D. Gab. escribió: *Hecha esta?* Puede haber necedad mas calificada, dixo D. Manuel, que arrojarle à santificar vna boberia con essa suposicion de la Escritura, y con palabras de Ezequiel, y del Libro de los Machabeos, que produce despues?

90 Pues aun ay mas, añadió el P. Diego, dice, que el Cap. 1. del Genesis comprehende toda la obra de los seis dias, que en el sexto mostrò Dios à Adan los Animales, y èl los puso nombre, y en el septimo dia descansò. Explica luego, que siendo el septimo dia de descanso en que Dios nada creò, ni hizo de nuevo, es preciso, que el sueño de Adan, formacion de Eva, y imposicion de los nombres, fuesse en el sexto dia. Essa es suposicion, dixo el Franciscano: porque aunque en el septimo dia mostrasse Dios à Adan los Animales, no se apartaria del descanso, ni este mira à otra cosa, que à no crear mas en aquel dia: pues Dios no se puede cansar, ni se cansò en la admirable obra de los dias antecedentes. Embiò los Animales, y Aves à Adan para que, viendolos, pusiesse à cada vno su nombre; y esto puede ser en el sexto dia, como en el septimo, ò en el octavo. Pero no recae sobre el quando la pregunta del Maestro; sino sobre que antes de hacer la nominacion, dixo D. Gab. que estava hecha. A esto no se responde, sino que las voces: *Hecha esta*, valen lo mismo, que *se estava haciendo*; y para assegurarlo, trae palabras de Ezequiel: *Et factum est in trigesimo anno ... cum essem in medio captivorum.*

Esto es: *El Año treinta, quinto dia del quarto mes, estando en medio de los Cautivos cerca del Riò de Chobar, los Cielos me fueron abiertos, y tube visiones divinas.* Así empieza el Cap. 1. de Ezequiel, señalando el dia, mes, y año, en que Dios se le quiso comunicar. Es esto decir, que: *hecha esta*, vale lo mismo, que *se estava haciendo*? El segundo Texto es el principio del Libro de los Machabeos: *Et factum est postquam percussit Alexander Philippi Macedo, qui primus regnavit in Grecia, egressus de terra Cethim Darium Regem Persarum, & Medorum.* Que vale: *Despues que Alexandro Rey de Macedonia, hijo de Pbelipe, que Reynò primero en Grecia, salió del Pais de Cethim, y venció à Dario, Rey de los Persas, y de los Medos.* Es esto mas, que referir las conquistas de Alexandro, para caer en la division, que de ellas causò su muerte, ò su anterior disposicion, y entrar luego à relacionar las impiedades, que Antiochio Epiphanes, vno de los sucessores de Alexandro, executò en Judea? Pues por donde se traen estas palabras, para salvar la anticipada noticia de la imposicion de los nombres? Por donde, cometiendo vna temeraria injusticia, y olvidando la veneracion que se debe à los libros Sagrados, sienta el Philosopho, que Moyfes escribiò lo que no se halla en sus obras? Por donde con vna jamàs vista osadia se atribuye à aquel Sagrado Escritor el descuydo de D. Gab. diciendo: *No dice mi Autor, que los trajo Dios despues de hecha la imposicion, sino que despues de hecha, dice el Texto que los traxo: porque el Sagrado Historiador no observa rigurosa, y exacta serie en su narracion, como la tubieron los sucessos.* Que vale tanto, como no es de D. Gab. la anticipacion, descuydo, ò boberia, *despues de hecha la imposicion; sino de Moyfes, que dice: Despues de hecha trajo Dios los Animales ante Adam.* Hombre, ò Diabolo, dixo el Franciscano, si Moyfes no escribiò tal cosa, para que le levanta esse testimonio, y para que entra en si guardò, ò no exacta serie. Esto, ni es para èl, ni para este caso: deje à ojos mas lindes la penetracion de los misterios, que encierran las palabras de aquel Santo Escritor, y sus colocaciones, y allanese sin vnruido tan inutil à confessar, que su Autor atò mal el epigraphe con el Texto, y que mintió quando atribuye à Moyfes la anticipacion que cometiò èl, diciendo: *Hecha esta.*

91 En esto estamos Pabre, replicò Diego, oyga lo que

des-

despues de tanto desperdicio de voces , y de tantas estrañas autoridades dice al Maestro : *Parece que estás ya respondido, pero dudo si estás todavía hecho : porque le faltò à Adan ponerta nombre, quando Dios le traxo ante sí todos los Animales; y así, ò no estavas aun hecho, ò estavas ocupado en escribir cartas, que ay Animales, que las escriben: mas ya estás sin duda hecho à la mor- dacidad, porque el corto nombre que tienes (que solo le componen vna vocal, y vna consonante) es alusivo à tu perberfa costumbre.* Eſto sí que es decir, lo demás suena à rebuzno, dixo el Sacristan, no vi en mi vida quien mas claro hablasse : ponganle vs. mds. alguna nota de confusa à éſta explicacion. Así se habla en tiempo de nuestros primeros Padres, pan por pan, vino por vino, y no andarse con obscuridades: sí está hecha , ò no está hecha: sí lo puso antes, ò despues; sí lo dixo claro, ò obscuro. Libreſe el Maestro de eſte clavo , y bueluale à preguntar, que con què èl responda así , ni ha menester Academicos, ni tiene que recelarse. Yo le afirmo sobre mi conciencia, que vâ seguro como en vna caja, aunque sea sin suelo , ni tapa, segun se decia en el Siglo de Oro. Señor Blas, què es eſso? dixo el Cayetano, no vè que no merece su aprovacion vna caſila de defatinos desvergongados: no advierte , que acavando de tratar de la Sagrada Escritura, hace eſte hombre juguete de sus santas clausulas , diciendo sí le puso nombre Adan , sí estava hecho: no repara , que vna vez que quiso hablar festivamente, no hallò mas que voces torpes , ridiculas , y insultantes; para què alaba cosa tan fea, tan fuera del caso, tan agena de qualquier Racional? Padre, respondiò, yo soy amigo de la claridad, y estoy mal con los rodeos. Las cosas han de ir así, claras como el agua, que las entienda n todos, aunque no las bevan. Y tambien es razon dâr algun alivio à eſte pobre Filosofo, que yâ me hace lastima: porque vs.mds. con Lanzones, y chuzos, y la señora Teresa con Saetas agudas, y envenenadas, le han puesto el coletto en criva , y la ropa en andrajo. Dejesele rascar, pues le pican , que tambien es de carne, y huesos. No es así, replicò el Maestro : porque no se compone de eſso el espiritu ; y quando vieſſemos alguna corpulencia, èl declarò pag. 12. ser de la masa de las Piantasmas; *aparente cuerpo, formado del Ayre.* Bien está, respondiò Blas, pero labele v.m. de la destreza con que ha declarado su nombre,

bre, y aplicadole à la mordacidad. Eſſo me importa poco, dixo el Maeſtro, despues que incautamente me descubri ante el ſeñor Cura, y el Licenciado Francisco Andrès, que como Academicos, haràn mi proceſo. Verdad es, proſiguiò Blas; pero no ſabian el nombre. Ni aora le ſaben, replicò el Maeſtro, porque yo no le tengo; y ſi alguno me han pueſto, eſ por alcuña, y tan breve, que como pudiera, entre las manos, ſe vâ entre la voz. Y qual es? dixo Blas: No lo ha oido, reſpondiò, el que tiene vna vocal, y vna conſonante. Pues ſerà, dixo, *Pu*, explicacion de haſco, *Cu*, de Cuchillo, ò Cuerno. *Ta*, que vale no toques. *Di*, habla. *Ox*, eſpanto. Nada de eſſo puede ſer, dixo Teresa, porque eſſos no ſon nombres, ni quando lo fueſſen, venian à vn Racional, ni à vna beſtia. Yo creo, que ſi no doy en el Hito, me acerco, ſuponiendo, que el Maeſtro ſe llama *Gil*, que es el mas breve nombre, que ay en Caſtellano para varones; mas tiene dos conſonantes, replicò el Eſcrivano. Sin embargo, proſiguiò ella, digo que es *Gil*, y me afirmo; por la enemidad, ò ſea mal querencia, que ſe descubre entre el Maeſtro, y el Philoſofo, que por infernal ha de ſer negro, ennegrecido, ò negrete. Y por los dos dixo acaſo Don Geronimo Cancer:

Gil, que era vn fuerte Zagal
A vn Negro diò dos cachetes
Sobre entrar en el portal;
Y de aqui ſe quieren mal
Los Giles, y los Negretes.

92 Sobre como explicò D. Gab. la formacion de la palabra, y ſobre que puſo dos veces *Pero*, tratando de los medios, que diò Dios à Adàn para inventar los nombres de los Animales, y la confuſion que nace de no entender el pueblo la diferencia, que ay entre determinar, y neceſſitar, reſumencio al Maeſtro con ſu acouſtumbrada puntualidad, quitandole los hueſſos: eſto es todo lo que con gracia fortifica la duda. Dicele, que no entiende aquel *pero* de ſu Autor, aun eſtando dilucidado. Eſto es coſa de Ente, reparò Fr. Francisco. Añade, proſiguiò el Padre, que la *vndulacion* es coſa muy capáz, y el *Pero repetido*, elegancia Rethorica; y trae en prueva à Manero, y Quevedo, y aun à San Pablo, que debiò de eſcibir

crivir en Castellano: Essa sí es Pero-Grullada, replicò el P. D. Manuel, porque contra la elegancia no se le habló, ni por consecuencia han menester prueba los Peros: mayormente los suyos, que jamás maduraron. *Pero no le determinò. Pero no le necesito*, es lo reparado por confuso para la pleve. Y à esto se responde: *Quien no pudiere entender, que cosa es determinar, y necessitar, no lea el Libro, que no le escribió para tan grandes necios.* Mire que vndulacion tan apacible, y tan convincente, dixo Teresa. Señor mio, quando v. m. y los Afesores, y Testamentarios de D. Gab. entregaron su obra al Librero, le señalaron à que personas le ha de vender: le mandaron medir con vn Cartabon los grados de su inteligencia, le previnieron, que no es Libro para necios? Supongo que no, y que ya se holgarian vs. mds. de hallar mas necios, que los que solo lo son por haber gastado en èl su dinero: pues si esto es así, de que sirve essa Gasconada. Qualquier Escritor tiene por fin principal la enseñanza publica, y en ella pone todo el conato: la enseñanza destierra las necedades, porque excita la curiosidad, habilita la razon, y promueve el entendimiento. Para esto escribiria su Autor, y èl lo confiesa, feneciendo el Prologo: *En todo he procurado deleytarte utilmente, y sino hubiere yo logrado lo deleytable, tu podràs deber à tu juicio lo provechoso.* Quien serà, pues, el que se aproveche de este Libro? El Sabio no le necesita, porque ya sacò de otros, mayores acrecentamientos. El Pleveyo no hallarà en èl deleyte, ni utilidad, porque està en lenguaje, que desconoce. El Cortesano hecho à mas dulce trato, y à expresiones mas claras, se embaraza en los lazos de voces desconocidas, metaphoras forçadas, y congeturas quimericas. Pues à quien darèmos este singularissimo Libro? Dele al Diablo, ò al Filosofo, respondió Blas, que todo es vno; y pues èl solo le entiende, para èl se escribió.

93 La defensa que hace, dixo el P. Diego, al reparo sobre si se ha de escribir verisimil, ò verosimil, no es concluyente: porque para ea citar Autores antiguos, y modernos, que escribieron verisimil; y el Maestro ya se lo confesò, aunque declarando, que otros tan buenos Castellanos, y todos los Latinos, dicen verosimil. Debìò Encio mostrarle ser esto falso, y no lo executa: con que no ay que hablar de ello. Y si
fuera

fuera del caso yo le produciria en su Idolo Descarts muchas veces la voz *verosimil*. Pero mirelo en Anastasio Pantaleon, fol. 163. de sus obras. Y porque en calificar de elegantissimo el estilo Arabe de la Historia de los Drufos, hizo entender al Maestro, que sabia aquel Idioma, responde: *No es mala la ironia, no ay duda, que sabia Arabe mi Autor, y en las traducciones del, conoceria la elegancia del estilo.* Señores, pronunciò el Maestro, Ironia dixo: pues vaya vn quento. Previno vn Padre à su hijo, que en la mesa el dia de su boda hablasse poco: porque los convidados no perciviesen por sus voces su ignorancia; y èl callò tanto, que vno de ellos dixo à otros: Bravo Majadero es el Nobio. Oyòlo el Padre, y lebantò el precepto, diciendole: *Bien puedes hablar, hijo, que yà te han conocido.* Es verdad, que dixe ironicamente, que D. Gab. sabia Arabe: porque constandome ignorava aquel Idioma, me chocò, que diese à entender lo contrario, calificando de elegantissimo el estilo de la Historia de los Drufos. Para condenar, ò alabar vn Idioma, es preciso saberle, y aun saberle bien: porque de otra suerte, imposible serà graduar en èl el estilo humilde, medio, y elevado, à que pertenece mas la elegancia. Don Gabriel no sabia Arabe, ni creo que habia visto mas traduccion suya, que la de George Elmancino: pues porquè se le ha de sufrir, que califique de muy elegante, estilo, que no entiende? Para prueba de su absoluta ignorancia en èl, sobra la confesion de Encio, aunque encierra vna expressa contradictoria. *No ay duda, que sabia Arabe, y en las traducciones conoceria la elegancia.* Si sabia Arabe, no abria menester traducciones para graduar el estilo; por el original podria hacer aquel juicio, y si por las traducciones le hizo, luego no sabia Arabe. Si esto no fuesse assi, yo sè tambien Latin como Tertuliano: porque por la traduccion de su Apologia, conozco la elegancia de su estilo. Sè tambien Griego, porque la Historia Byzantina està toda vertida en la lengua Latina, y mucha parte de ella tradujo en Francès Antonio Cousin. Sè Hebreo, y Chaldeo: porque la Biblia Complutense tiene las quatro versiones Hebraea, Chaldea, Griega, y Latina. Sè Alemàn: porque los Annales Austriacos de Gerardo de Roo, corren igualmente impressos en Latin. Sè Inglès: porque està traducidos en lengua Francesa el Nueyo estado de Inglaterra de Cham-

berlain, la introducción à la Historia, y las obras mezcladas de M. Temple, la Historia del Rebelion de Inglaterra del año 1641. que escribió el Conde de Clarendon, la de Henrique VII. de Bacon, y otros muchos libros Ingleses. Sè Olandes, por la traduccion de la vida de Miguel de Ruitter, ò Historia Maritima de Olanda. Sè Frances: porque está traducida en Español la Corte Santa de Causino. Italiano: porque Basilio Baren nos tradujo las Guerras Civiles de Francia de Henrico Caterino. Y finalmente, si el que tiene en su Idioma vn Libro traducido de otro, sabe aquella lengua de que se tradujo, no ay en Europa, ni en Asia, hombre mas sabio en lenguas, que el Maestro de Niños.

94 Sigue, dixo el P. Diego, la satisfacion à la nota puesta sobre: *asentados yà los privilegios*, y responde confessando parte de la acusacion: esto es, que los modernos quitaron la *a*, para significar sentarse en silla, siendo antes corriente decir *asentarse*: pero que para significar asiento, por el lugar en que se sienta, ò por el contrato, la dejaron. Eßo, dixo el Maestro, no es confessar parte de la acusacion, sino el todo: porque lo mismo le dixè yo; salvo en el tomar asiento, de que no tratè: y en que es frase comun, que quauado alguno que tiene necesidad de descanso, le toma sentandose, dice: *Cada dia me siento mejor*. Dirà que es cosa de Pueblo; mas yo le responderè con Platon: *Lingua Magister est populus*. Y para que vea con quanta justicia se le notò la voz *asentados*, lea à su Autor pag. 260. que tratando de ser, ò no licitos los casamientos de hermano con hermana, dice: *Y sentado vno, ò otro*: con que si èl corrigiò lo asentado de los privilegios, para que gasta el tiempo en defenderlo? Trahe despues Autores, que escriuieron como el suyo: asentada, asentado, y asentare; y despues de ofrecer, que no se valdria de alguno antiguo, saca à la plaza à Morales, y à Pineda, que son del Siglo 16. y entre los modernos à D. Luis de Aldrete, que yà se le dixo no ser Autor. Covarrubias, y Cervantes tienen yà sus cien años cumplidos, tiempo en que la lengua Castellana ha desechado muchas cosas inutiles, y sino las arrojaron la Madre de Agreda, el Obispo Manero, y el P. Salas, no por esso se bolveràn à admitir: mayormente quando su practica limitada à vna, ò otra voz, y à vna, ò otra vez, no es declaracion de su dictamen. Si la

la Academia, entiende lo mismo, es menester, que ella lo diga, ò muestre Encio pleno poder suyo para definir, y entonces será preciso, que la Academia de la razón: cosa de que es este Philosofo incapaz en el caso presente, por su estrangeria, por su soberbia, y por su irritacion. Si la Academia, como se debe esperar, acertare, hallarán vna entera sumision sus aciertos; pero quando estos faltan, habrá de tener paciencia, para que se declaren nulas sus sentencias por defecto de jurisdiccion: pues ningun Maestro de Niños la ha reconocido su Juez.

95 Culpò el Maestro à D. Gab. que sin motivo, y sin vititidad, escriviessè tres largos Capítulos, pintando en el estado de la inocencia las vidas, natural, civil, y Religiosa, con practica de todas en vna sola persona, y en termino muy corto. Y respondele Eulogio pag. 92. hasta 95. noventa y cinco mil desatinos, queriendo que sea licito à su Autor lo que à los SS.PP. al Eximio Suarez, y al Doctor Angelico. Sienta, que nuestro primer Padre no pudo dejar de practicar aquellos tres estados, ò vidas; y para esto supone contemplaria, meditatoria, y creeria, como si le hubiessè el Maestro negado la contemplacion, la meditacion, y la creencia. Trahe Textos de Lactancio, Plutarco, y Ciceron, que no son del caso: pues no era de aquel referir, como definieron aquellos Autores la Religion. Quiere despues sin necesidad, que Religion sea observancia, y expone dos Textos forçados de los Proverbios, para justificar, que los Animales tienen Religion: Y ultimamente para, segun su costumbre, en desprecios, oprovios, y falsedades, diciendo al Maestro, que delira, que no es hombre, que es menos que Animal, que estará mal con Pineda, porque dice, que estubo pocas horas en el Parayso Adan, que quiere que fuesse cien años, y que no se satisface de que estubiesse solos ocho dias. Y fenece muy satisfecho: *Has dicho cogitar, no es voz Castellana.* Padres, dixo el Maestro, yo notè en D. Gab. los discursos voluntarios en vna obra Historica, sin decir, que los SS PP. Suarez, y S. Thomàs no pueden formar questiones, y fundarlas con la razon de congruencia, la ilacion, y la congetura. *Si todo lo que vn Historiador (dixè p. 37.) discurre, piensa, ò sueña, lo ha de escribir, y lo ha de estampar intercalado en la Historia...* para què se fatigan tantos en buscar

lo cierto? *Sueñen, cogiten, ò discurren, y escrivan sus pensamientos, sus ideas, y sus fantasias, y tendrèmos todos en què divertirnos.* Aqui no se incluyen los PP. ni los Expositores, ni yo me atreveria à hablar de ellos; pero siendo Historiador D. Gab. y prohibido en aquel oficio el discurso voluntario, y! inutil, por donde se me puede culpar la estrañeza de tres Capítulos, en que no ay cosa cierta, ni que tenga mas apoyo, que el capricho del que los formò? Decirme luego, que no es Castellana la voz cogitar, es vna recondita noticia, y que la debo estimar mucho; mas quiero acordar al Filosofo, que à su docto Doctor Ferreras le queda suplido en el num. 67. el *Synopsis*, porque le declaró en el segundo tomo, y que yo escrivi: *Sueñen, cogiten, ò discurren, guarneciendo el cogiten: esto es, piensen, con el sueñen, y discurren, que hace claro el cogiren Latino.* Y luego: *Y escrivan sus pensamientos, sus ideas, y sus fantasias,* en que ay vna version literal de aquellas tres voces: *Fantasias* al sueño: *Ideas* al discurso, y: *Pensamientos* al cogiten. En este modo vfe el Filosofo todas las palabras Latinas, Griegas, y Araves que quisiere, y si fueren propias, expresivas, y yà empezadas al vfo, como *cogitar*, se le admitiràn sin controversia. Pero para que vea que se engaña en decir, que no es voz Castellana *cogitar*, le acordarè texto de casi dos Siglos, y de varon tan grande, como Fernando de Herrera, à quien la Poesia llamò Divino. Este pues, comentando el Soneto 2. de Garcilaso, escribe pag. 84. *El que oye, vò llevado con la cogitacion, y pensamiento.* Mire el Filosofo si despues de esto se podrá decir en Castilla cogitar. Oyga otro insigne Castellano el Comendador Fernan Nuñez, comentando la copla 60. de Juan de Mena fol. 56. *Mechani: esto es iavencion, fabrica, artificio, se deriva de Mechanaome en Griego, que significa inventar, fabricar, excogitar.* Y despues exponiendo la copla 237. fol. 201. dice: *Los hombres suelen excogitar para encubrir.*

96 Pero vamos à lo que importa, dixè yo que estava mal con la opinion de los ocho dias, ni bien con la de los cien años, ni disgustado con Pineda, porque redujo à pocas horas la mansion de nuestros primeros Padres en el Parayso, hize otra cosa, que referir lo que su Autor, sin declararme por vna, ò otra opinion? Por ventura me acordè de Pineda, ò me in-

troduge à refutar, ò defender alguna de estas opiniones? pues con què razon se me culpa en esta parte? Y porquè se me estraña la separacion pedida para las tres profesiones, natural, política, y sagrada en vn solo individuo, si se funda su establecimiento en la deleznable firmeza de creeria, meditatoria, y contemplaria, y todo en pocas horas, ò en ocho dias. Yo no pedí esto à D. Gab. que yà lo habia dado; sino documento solido, regla cierta, autoridad concluyente. Esto no se me dà, ni se puede: pues para què es defender con ideas sutiles, los discursos vagos? Effeno se parece, dixo Blas; al no Jureis Angulo. *Juro à Dios no juro*, que dicen en mi tierra.

97 Sobre *Laten algunas Centellas de la verdad*, que notò el Maestro pag. 38. dixo el P. Diego, se responde, que se vsa en lo Forense, y lo vsò el Cartujano, y assi es voz recibida en Castilla, y es Metaphora. Vasta, dixo Teresa, si es Metaphora bien recibida està despues que no se desterrò el Libro de D. Gab. y se sufrió essa Apologia, debiendose hacer con ambos lo que con autoridad de Suetonio, se refirió pag. 162. No se hable mas en la materia, porque si la voz *laten* se vsa en lo Forense, y hubiere pleyto, nos condenaràn, à lo menos los Abogados, aunque lo repugne el señor Licenciado.

98 Dixo despues Don Gabriel: *Criò Dios una gran Tabla, y una Pluma, para escribir con esta en aquella*, y dixote el Maestro, que seria tan claro, y mas breve, y *una pluma para escribirla*. Y porque despues sobre las mayusculas en Tabla, y Pluma, dize, que no tiene regla, ni la quiere dàr, se detiene el Filosofo muy de espacio à señalar, quando en los adjetivos se ha de vsar la mayuscula, y quando no. Aconsejale por compasion, que si escriviere *Grande Casa*, ò *Grande Lienzo*, sea el adjetivo con mayuscula. Effeno no harè yo, dixo el Maestro, porque no la tienen ni lienzo, ni casa, y por su misma regla, faltando al sustantivo, no puede tenerla el adjetivo. Señor mio advierta, que con v.m. soy pobre, y sobervio, como se dice de Almodovar del Rio, ni quiero sus falsas composiciones, ni sus necias enseñanças, ni siendo como estas son infernales me haràn provecho. Guardelas para quien no le conozca, que yo bien sè, que la suya es moneda feble, falsa, ò prestada, y no quiero que practique la regla: *Hurtar para dàr por Dios*. Y para que vea quan mal aconseja: supongo, que no
abrà

abrà rezado el Oficio de N. Señora , ni el de los Difuntos , y así no estraño se olvidasse del Psalmo 94. con que empiezan , y en que leemos : *Quoniam Deus magnus Dominus , & Rex magnus , &c.* Lea la oracion de N. Señora : *Deus qui de beate Maria virginis utero.* Yà tiene en la Orthographia Sagrada los adjectivos de Dios , y de su Madre sin mayúscula. Vaya aora la que usaron los Castellanos mas eruditos. Quevedo en su Marco Bruto dice: *grandes Maestros , gran Dios.* Y pag. 175. *grandes Reynos.* D. Francisco Manuel en su Mayor pequeño , pag. 1. *grandes mas que el Mundo.* Pag. 27. *gran Misterio.* El P. Guerra en sus Oraciones Reales , pag. 85. *Al grande Romano Lucio Floro.* Pag. 203. *mayor Monarcha del Mundo , grande el Sol.* Don Agustín de Salazar en la Loa de su Comedia Tambien se ama en el Abismo , tom. 2. pag. 146. *el mayor Monarca.* Pag. 165. *tyrano Imperio* , y en la siguiente: *Imperio luciente del dia.* Despues: *Monarca superior.* Y por no amontonar Autores cerrara esta disputa vno tal como el mismo D. Francisco de Quevedo , que en su tratado: *Tira la piedra , y esconde la mano* , p. 271. del tom. 1. de sus obras impresion de Bruselas escribe: *Rey generoso , justo , clemente , magnanimo , humanissimo , barato , desembarazado , zeloso , catholico , padre de sus vassallos , y defensor de sus confederados.* Bolvamos aora à la Tabla. Tenga presente le repito , que *escribir con esta en aquella* , es confuso , y por afectar brevedad se alarga la clausula con relativos inútiles. Mire que todo su defensorio es desatino , y que por *escribirla* ningun Castellano entenderà escribir à Señora , ò Republica: mayormente declarando luego su Autor lo que se habia de escribir. Adbierta , que el idioma es tan fecundo , que sino le agrada pluma con que escribir la Tabla , se le daràn otras frases: *Una Tabla , y pluma con que escribir en ella* , ò para escribir en ella , ò *Criò Dios una gran Tabla , y para escribirla una pluma.* Y por otro modo no menos claro , y mas conciso: *Criò Dios una pluma para escribir en una gran Tabla quanto sucediesse hasta el dia del Juicio.* Y si aun quiere mas , pida , y se le darà , y entienda , en todo , y para siempre , que no nos aislaremos los Castellanos , ni se agorará el idioma por anegar mil Isleños en expresiones. Yo de mi parte le aseguro , que como no demande mas que voces , le satisfarè la hambre hasta que se abite. Y no me sea otra vez tan materialazo , que entienda por

por *escribirla*, carta para hembra, y *escrivirle* carta para macho: no vè, que el *la*, que yo puse no ata con la oracion de su Autor, y que solo exptique la brevedad, y la violencia que hace *escribir con esta en aquella*. Entienda el *la* por *escribir en ella*, y asì verà, que dixè *escribir en la Tabla*. Y quien le enseñò, que no se dice: *escriba v.m. esta hoja de papel; sino en esta hoja de papel?* Lo contrario sucede; y siempre que se dice: *escriba esta hoja, ò esse pliego de papel*, no solo se entiende, que se ha de escribir en èl; sino que se ha de escribir todo. Si èl fuera, como yo, Maestro de Niños, supiera, que quando se manda à vno escribir vna plana, hoja, ò pliego, se entiende, que le ha de escribir todo; y no que escriba en èl: porque cumpliria con poner dos, ò tres lineas, ò menos. Pero gracias disparates son estos, y en que no tengo mas disculpa, que baylar el son que me tocan, y reir con la mayor satisfacion la gracia con que me dice; *Sabes tan poco, que ni de remendon puedes servir*, que es vna excelente metaphora de dos cabos, y aguda como su lesna. Como quiere hallar quien remiende su descalsez, quien cosa sus andrajos, quien repare sus desconciertos? Pero què le diria sobre el gravissimo cargo de *dua luminaria*, sino estubiesse yà respondido, à otro tan mal calerre como el suyo; sino es èl mismo, segun declarò al principio el señor Cura. Dirèle sin embargo contra la inutil relacion de las opiniones de Araves, Persas, Chaldeos, y otros Gentiles, que segun su defensorio: *es necessario para desengañar la inocente credulidad*, que aquella antes que viesse el libro de su Autor no estava engañada, ni tenia alguna noticia de los desatinos, que en esta parte la expuso; aora si se puede engañar esforzando el Diabolo alguno de aquellos errores, que, estando yà sepultados, resucitò este libro para enseñar à la incauta plebe lo que ni sabia, ni es menester que sepa.

99 Desiende luego, dixo el P. Diego, que se ha de escribir *perficionada*, como D Gab. y no perfeccionada, como el Maestro quiere. Trahe muchos Autores, y graves, que lo vsan, y queda muy satisfecho. No hable de esto Padre, dixo D. Manuel, que es lastima perder el tiempo. Yo le darè otros quinientos, que executan lo mismo; pero son antiguos, como los mas que cita, y yà se mudò esse traje en Castilla, sin que nadie vsè el verbo *perficionar*. Todos dicen perfeccionar, perfeccio-

feccionando , perfeccion , y lo demás anda con muletas, alcahido, y cabizvajo, entre viejas destinadas à la division en la primer Quaresma, para cuya vista , y para su desengaño convido al Filosofo , si tiene Bula, y previene Escalera. Espero que lo acete , aunque busque prestada la Bula , dixo Teresa; pero entretanto diganle, pues por su regla de percolar, lo mismo es afeccion, que perfeccion , porquè su Doctor Ferreras traduciendo las Homilias dixo *afecciones* , quando para seguir la voluntad del Filosofo, que es tambien suya, debió decir como perficionar, *afecciones*? Y diganle mas , porquè si èl, con assenso de sus Academicos, defiende, que se ha de escribir *perfeccionada*, sufre, que el mismo Doctor Ferreras dixesse p. 153. dos veces *perfeccion*? Convenganse señores , ò será de corta duracion su sociedad: porque: *Omai Regnum in se divisum desolabitur.*

100 Entra luego, dixo el P. Diego, la defensa de la voz *Metempsychosis*, porque es, dice, Griega, y porque Quevedo, Ron, y el Rector de Villahermosa usaron otras; y es mucho que olvidasse à Ferreras, teniendole tan cerca. Yo, siendo necesario, le darè otros muchísimos, y de mayor calibre, *ojo al varco*, como à la Metaphora, dixo el Maestro; pero todos hicieron mal, por que habiendo en Castellano voces igualmente propias; solo por ostentacion de su sabiduria pudieron usar las estrañas. Y à todos reprehendiò S. Geronimo *adversus Rufinum lib. 1. Prætermitto Græcos, quorum tu iactas scientiam, & dum peregrina sectaris, pene tui sermonis oblitus est.* Y aun debo decir, que D. Gab. usò mal de esta noticia de la *Metempsychosis* (que así se escribe) ò transmigracion de las almas de vn cuerpo à otro, quando la aplica fol. 120. à los Araves, diciendo: *opinaron*, de que se saca, que fue opinion suya, y no era sino de Pythagoras. Este Filosofo no fue Arave; sino Griego, natural de Samos, y Moreri escriviò dèl en su gran Dictionario litt. P. refiriendo todos los antiguos, que traen su memoria, y confessandole con ellos el primero que defendió la inmortalidad del alma; aunque con el error de su *Metempsychosis*, ò Palingenesia, como otros dicen, y como sin duda dixera D. Gab. si hubiesse encontrado esta voz, que aun es menos conocida, que la otra. Pero sobre lo que ya se le dixo del Doctor Quintero, oigale en el fol. 13. de su Templo de la Elo-

Eloquencia, que parece escuchava el desapacible somido de esta voz Metempýcosis: O ignorancia nacida del saber presumido de los que doctamente han tomado demasiada licencia en esta introduccion de voces latinas, y estrangeras, poniendo el cuydado, no en la propiedad, sino en la novedad: no advirtiendole, que toda la Eloquencia consiste en sacar de voces publicas, galas particulares, y de tal suerte enganar à los que le oyen, que les parezca su artificio imitable, y llegando à la execucion, reconozcan en la impossibilidad sus dificultades. Curcio Fortunato en el lib. 3. escribe: *Vir perfectissimus dixit verbis utendum est, ut numis publica moneta signatis.* De donde se conoce lo que hemos de haçer con estos Inventores de voces superfluas, indigestas, y radas (no hablo de los que sacan las necessarias, sonoras, ò mas politicas, que antes alubo à effos) que es darlas por chanztonas, moneda no corriente, y sellada, no con el sello del uso, ò la necesidad, sino con la enfermedad de su ingenio, inclinado à novedades sin provecho, y à ganar aplauso con aquel ruido de voces, no pudiendo alcanzalle con el artificio docto del uso entendido de las comunes bien aplicadas. No se juzgan entendidos en el sosiego de las voces comunes, sino entre la confusion de las ruidosas; siendo mas cowardia de su ingenio el recurrir à aquellas, por no alcançar el artificio destotras, que de festima.

101 Sobre haber llamado al Demonio *Simia de Dios*; prosiguiò el P. Diego, dice que es frase comun de los SS. PP. y aun de Historiadores, y Philosophos: *Y quien mas las usa son los Padres que tratan de Mystica*; yo creí, que decia de Mistela, porque nombra luego à D. Luis de Aldrete, que sabria haçerla tambien como el agua de la vida. El Hombre està furioso de colera; pues quando esperavamos yn Cathalogo de Padres Mysticos, trae à Acofta, Manero, y Aldrete, porque dixeron *Simia*. Verdad es, que luego se alarga para otra frase, que no declara, con Fr. Luis de Granada, Blofio, Puente, Palafox, y Nieremberg. Padre, replicò el Maestro, dice alguno de effos: Mono de Dios, remedo de Dios, arrendajo de Dios: porque fino, cessa la question. Ninguno dice esto, respondiò Diego, y solo Aldrete le llamó dos veces *Simia*. Y bastará esse tan frequentado Aldrete, para que lo pudiesse el cultissimo Griegui-parla en su Historia de la Iglesia? replicò: no me parece, dixo Diego. Pues vamos à la S, que à mi juicio debió